



NÚMERO 2024061203

Administración Local

AYUNTAMIENTO DE CÚLLAR

Administración

Contratación Trabajadores Laborales Estabilización

Resolución de Alcaldía n.º 2024-782, de fecha 20 de diciembre de 2024, del Ayuntamiento de Cúllar por la que se aprueba la contratación como Personal Laboral Fijo de Limpiajora, Barrendero y Operario de Servicios Múltiples

Mediante resolución de Alcaldía núm. 782/2024 se ha procedido a disponer la contratación como Personal Laboral Fijo de Limpiajora a Dña. María Inocencia Sánchez Aránega DNI ***2244**, Barrendero a D. Antonio Venteo García DNI ***1839** y Operario de Servicios Múltiples Tiempo parcial a D. Vicente Lledó Navarro DNI ***4439**, en cumplimiento de lo dispuesto dentro del proceso selectivo para el ingreso a las plazas correspondientes en la Oferta de Empleo Público de Estabilización Ley 20/2021 de 28 de diciembre aprobada por este Ayuntamiento, de Personal Laboral Fijo, a los efectos oportunos.

En Cúllar, a 20 de diciembre de 2024.

Firmado por: Dña. Ana Belén Martínez López, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Cúllar